



INSTITUTO  
DE ESTUDIOS JUDICIALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **Programa: Justicia y Derechos Humanos**

Docente: Mariana Catanzaro<sup>1</sup>.

La actividad tendrá una duración de tres encuentros de dos horas. Está destinada a profesionales del derecho interesados e interesadas en adquirir e intercambiar ideas para un desempeño más óptimo desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Como objetivo general y así lo haremos en el primer encuentro, repasaremos los lineamientos de los instrumentos internacionales de derechos humanos que constituyen una fuente del derecho en la actualidad. También mencionaremos los pronunciamientos de órganos internacionales que son de utilidad a los operadores del derecho.

En el segundo encuentro nos abocaremos a intercambiar pareceres y propuestas para solicitar y aplicar correctamente medidas favorables para justiciables en materia de derechos humanos. Veremos pronunciamientos singulares que responden a los estándares señalados en normativa nacional e internacional con remisión directa a los derechos humanos.

Intentaremos proyectar nuevas ideas a fin de optimizar la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos en el rol que tengamos.

Finalmente en el último encuentro intercambiaremos ideas sobre una serie de temas elegido por los y las participantes (dentro de una variedad que les habremos propuesto en el primer encuentro):

Opción a) personas con discapacidad, adultos mayores, salud mental.

Opción b) medioambiente sano, análisis del fallo Mendoza.

---

<sup>1</sup> Docente en Pensamiento Científico e Introducción al Derecho de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la UNLP. Doctora en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid.

Opción c) violencia institucional, detenciones arbitrarias.

Opción d) género y diversidad, violencia de género.

Opción e) Pueblos originarios: problemáticas actuales.

**Programa detallado de la actividad:**

**Día 1:**

Protección Internacional de los Derechos Humanos. Sistema Universal, Sistema Interamericano: Instrumentos, órganos de contralor, sus pronunciamientos. Recepción de dichos pronunciamientos en el derecho interno.

Se repasarán las normas constitucionales que remiten a tratados internacionales de derechos humanos analizando de manera crítica la permeabilidad al sistema universal y regional de los Derechos Humanos, en especial aquellos con Jerarquía Constitucional al 2022.

Análisis de los casos “Almonacid Arellano”, “Trabajadores Cesados del Congreso”, “Radilla Pacheco”, “Cabrera García”. “Gelman”, “Ekmedkjian c/ Sofovich”, “Giroldi”, “Bramajo”, “Acosta”, “Bulacio”, “Cantos”, “Rizzo”, “Fontevicchia”, “Carranza Latrubesse”, entre otros. Tensiones en la justicia local respecto a la aplicabilidad de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

**Bibliografía sugerida:**

- 1.- SALVIOLI, Fabián. “Un análisis desde el principio pro persona sobre el valor jurídico de las decisiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”
- 2.- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (2010), “El control difuso de convencionalidad en el Estado constitucional”, en Fix Zamudio, Héctor, y Valadés, Diego (coordinadores), Formación y perspectiva del Estado mexicano (México, El Colegio Nacional-UNAM), pp. 151-188.
- 3.- ABRAMOVICH, Víctor. Comentarios sobre “Fontevicchia”, la autoridad de las sentencias de la corte Interamericana y los principios de derecho público argentino.
- 4.- PINTO, Mónica, “La voluntad en la formación del Derecho Internacional Público: ¿un orden jurídico a medida?, Revista Pensar en Derecho, Número 10, Facultad de Derecho, UBA

Revista Pensar en Derecho, Número 17, Facultad de Derecho, UBA.

5.- LOIANNO, Adelina. El control de convencionalidad y la justicia constitucional. Retos de la justicia constitucional y el control de convencionalidad.

### **Día 2:**

Buenas prácticas en el ejercicio del derecho en materia de derechos humanos: En el primer encuentro se les ha recordado a los participantes las nociones básicas en materia de derechos humanos focalizándonos en el impacto que tiene su reconocimiento en el derecho interno. Teniendo en cuenta esta premisa veremos cómo el control de convencionalidad lo realizan todos los eslabones de la tarea judicial.

Procuraremos repensar el trabajo de abogados y abogadas y miembros del poder judicial compartiendo Ideas para copiar desde la perspectiva de los derechos humanos.

### **Bibliografía y sitios de acceso virtual:**

- a) Causa nº 4586 "REINA MARAZ BEJARANO s/ HOMICIDIO AGRAVADO en concurso real con ROBO"
- b) SENTENCIA NÚMERO: 37. Villa María, 12/05/2017. "P., M. F. - DEMANDA DE LIMITACION A LA CAPACIDAD" Juzgado de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia. – Villa María.
- c) Protección de la infancia. Protección de datos: Experiencia del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Azul.
- d) "Q. C., S. Y. c/ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires s/ amparo".

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/Fallos40234.pdf>

<http://www.vocesporlajusticia.gob.ar/wp-content/uploads/2017/01/En-la-sentencia-de-37-p%C3%A1ginas.pdf>

<https://s3.amazonaws.com/public.diariojudicial.com/documentos/000/074/025/000074025.pdf>

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires--gobiernociudad-buenos-aires-amparo-fa12000045-2012-04-24/123456789-540-0002-1ots-eupmocsollaf>

<https://www.marval.com/publicacion/un-tribunal-de-primera-instancia-nombra-un-delegado-de-proteccion-de-datos-14004>

### **Día 3:**

Todos los que participamos de la actividad intercambiaremos criterios y experiencias de una de las siguientes opciones propuestas:

**Opción a)** personas con discapacidad, adultos mayores, salud mental; **Opción b)** medioambiente sano, análisis del fallo Mendoza; **Opción c)** violencia institucional, detenciones arbitrarias; **Opción d)** género y diversidad, acceso a la interrupción del embarazo, violencia de género; **Opción e)** Pueblos originarios: problemáticas actuales.

Nuevamente aquí nos enfocaremos en las herramientas normativas y prácticas de las que podemos echar mano para enriquecer nuestro trabajo.

La bibliografía irá variando de acuerdo a la temática elegida y podrá ser enriquecida de acuerdo la propuesta de participantes:

### **Bibliografía y sitios de acceso virtual para Opción "a":**

- 1.- <http://redcdpd.net/revista/index.php/revista/article/view/208>
- 2.- <https://www.youtube.com/watch?v=g8G8Lil6LtE>
- 3.- <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/68>
- 4.- <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/view/6008>
- 5.- [https://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_s.aspx?si=A/HRC/35/21](https://ap.ohchr.org/documents/dpage_s.aspx?si=A/HRC/35/21)
- 6.- <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/MentalHealthIsAhumanright.aspx>

### **Bibliografía y sitios de acceso virtual para Opción “b”:**

1.- VERBIC, Francisco. “El remedio estructural de la causa “Mendoza”. Antecedentes, principales características y algunas cuestiones planteadas durante los primeros tres años de su implementación”

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33771/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33771/Documento_completo.pdf?sequence=1)

2.-VERBIC, Francisco. “A 10 años de la sentencia estructural de la CSJN en el caso “Mendoza”: materiales para su análisis (\*FED)”

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cmkkwokinREJ:https://classacti.onsargentina.com/2018/07/13/a-10-anos-de-la-sentencia-estructural-de-la-csjn-en-el-caso-mendoza-materiales-para-su-analisis-fed/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

### **Bibliografía y sitios de acceso virtual para opción “c”:**

1.- <https://www.cels.org.ar/web/category/violenciainstitucional/>

2.-<http://www.saij.gov.ar/condenan-al-policia-luis-chocobar-dos-anos-prision-suspension-homicidio-exceso-cumplimiento-deber-nv29867-2021-05-28/123456789-0abc-768-92ti-lpssedadevon?&o=8&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B5%2C1%5D%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJurisdiccion%5B5%2C1%5D%7CNacional%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicacion%5B5%2C1%5D%7CColeccion%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Jurisprudencia&t=157225>

### **Bibliografía y sitios de acceso virtual para opción “d”:**

COMPENDIO DE FALLOS REMITIDOS PARA EL PRIMER ANÁLISIS DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

1.- <https://www.csjn.gov.ar/om/verMultimedia?data=5349>

2.- <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2019/10/fallos48214.pdf>

**Bibliografía y sitios de acceso virtual para opción “e”:**

- 1.- <http://www.saij.gob.ar/derecho-posesion-propiedad-comunitaria-tierras-tradicionales-indigenas-jurisprudencia-doctrina-argentinas-casi-veinte-anos-reforma-derecho-posesion-propiedad-comunitaria-tierras-tradicionales-indigenas-nv9545-2014-11-07/123456789-0abc-d54-59ti-lpssedadevon?&o=3&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B5%2C1%5D%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJuridicci%F3n%5B5%2C1%5D%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%E1tica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Doctrina&t=66>
- 2.- <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/zimmerman-silvina-sobre-el-surgimiento-de-los-derechos-indigenas-las-tensiones-con-el-estado-nacion.pdf>
- 3.- <https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2017/11/Cuadernillo-8.pdf>